



**CONGRESO NACIONAL**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado**

Asunción, 25 de agosto de 2014

Dictamen N° 54 / 2014/2015  
Expediente N° 4847  
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LA SEÑORA TEÓFILA FARIA DE ARCE", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 579 de fecha 17 de julio de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio  
Vicepresidente

  
Senadora Blanca Lila Mignarro  
Presidenta

  
Senadora Emilia Alfaro de Franco  
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges

  
Senador José Manuel Bóveda



  
Senadora Desirée Masi

